

Abstracto de Cooperación Técnica

I. Información Básica del Proyecto

▪ País/Región:	Uruguay/CSC - Cono Sur
▪ Nombre de la CT:	Facilitación de inversiones en bienes y servicios intensivos en conocimiento
▪ Número de CT:	UR-T1235
▪ Jefe de Equipo/Miembros:	Gomez Decker, Federica (INT/TIN) Líder Del Equipo; Larsson, Mikael (INT/TIN); Torres, Adriana Ines (CSC/CUR); Harguindeguy Gerona, Sofia (CSC/CUR); Bafundo Bartellone, Fiorella (INT/TIN); Gomez Gonzalez, Maria Margarita (INT/TIN); Verissimo Da Silva, Carolina (LEG/SGO); Esteves, Yasmin (INT/INT)
▪ Taxonomía:	Apoyo al Cliente
▪ Número y nombre de la operación que apoyará la CT:	N/A
▪ Fecha del Abstracto de CT:	02 Jun 2021
▪ Beneficiario:	Uruguay
▪ Agencia Ejecutora:	Inter-American Development Bank
▪ Financiamiento solicitado del BID:	US\$400,000.00
▪ Contrapartida Local:	US\$0.00
▪ Periodo de Desembolso:	36 meses
▪ Tipos de consultores:	Individuos; Empresas
▪ Unidad Responsable de Preparación:	INT/INT - Sector de Integración y Comercio
▪ Unidad Responsable de Desembolso:	CSC/CUR - Representación Uruguay
▪ CT incluida en la Estrategia de País (s/n):	Sí
▪ CT incluida en CPD (s/n):	No
▪ Alineación a la Actualización de la Estrategia Institucional 2010-2020:	Productividad e innovación; Integración económica

II. Objetivos y Justificación de la CT

- 2.1 El objetivo general de la CT es facilitar las inversiones e incentivar las exportaciones de bienes y servicios intensivos en conocimiento de Uruguay. El objetivo específico es mapear el ecosistema de inversión y talento, estructurar instrumentos de fomento de la inversión y empleo, y un plan integral de atracción de talento internacional con foco territorial, incluyendo la realización de ruedas de negocios. Esto permitirá apoyar iniciativas que complementen la cartera en diseño y ejecución de la División de Comercio e Inversión (INT/TIN) en Uruguay.
- 2.2 La reconfiguración de las relaciones económicas internacionales e intervenciones de política discriminatorias, tanto en relación con el comercio como en relación con la Inversión Extranjera Directa (IED), en especial aquellas relacionadas con localización, abren oportunidades para que Uruguay aproveche de mejor manera la reconfiguración de las cadenas globales de valor (CGV).
- 2.3 Uruguay enfrenta el desafío de impulsar una reactivación económica, y generar empleo. Para ello, necesita aumentar los niveles de inversión y de exportaciones para impulsar el crecimiento económico sustentable, así como mejorar su productividad para avanzar hacia la producción y exportación de productos más complejos, con contenido tecnológico y habilidades más sofisticadas.
- 2.4 A nivel mundial, los montos de Inversión Extranjera Directa (IED) se habrían reducido un 40% en 2020, y se espera disminuyan de un 5% a un 10% en 2021 según datos

Cepal. De esta manera, en el 2021 la IED global alcanzaría su menor valor desde 2005. En este escenario, América Latina y el Caribe (ALC) es la región que experimentaría la caída más pronunciada (entre un 45% y un 55%).

- 2.5 En Uruguay las firmas multinacionales representan cerca del 1% del total de empresas en el país, aunque explican más del 15% de las compras y ventas domésticas locales, tienen una mayor cantidad de proveedores y compradores, y manejan mayores volúmenes de venta que sus pares domésticos.
- 2.6 La participación de Uruguay en el comercio mundial tanto de bienes como de servicios sigue siendo muy baja 0,06% y 0,09% respectivamente. En 2020 las exportaciones de bienes totalizaron US\$8.076 millones de dólares y las exportaciones de servicios US\$3.400 millones de dólares. Cabe destacar la resiliencia del comercio de servicios globales, considerando que, debido a las nuevas tecnologías, las medidas de confinamiento y la rápida implementación del teletrabajo en el país permitieron que este tipo de servicios se prestara sin interrupciones.
- 2.7 Uno de los principales puntos críticos a resolver para la inserción de Uruguay en las CGV de bienes y servicios basados en conocimientos, y su consecuente incremento de las inversiones y exportaciones, corresponde a la insuficiente oferta de capital humano con competencias digitales avanzadas, ajustadas a la demanda del sector privado de dichos sectores. A saber, el Global Innovation Index de 2020 ubica a Uruguay en el puesto 71 de 131 países en cuanto al nivel de colaboración entre universidades y empresas; y el Global Talent Competitiveness Index coloca a Uruguay entre los países más rezagados del índice en aspectos como la relevancia de su sistema educativo para el mercado laboral (125/132), la disponibilidad de científicos e ingenieros (103/132) y la calidad de su personal gerencial (81/132).

III. Descripción de las Actividades y Resultados

- 3.1 **Componente I: Promoción de inversiones y exportación de bienes y servicios intensivos en conocimiento.** El componente tiene por objeto desarrollar estudios sectoriales para contar con insumos para el diseño de planes estratégicos para los subsectores que se identifiquen con mayores potencialidades de crecimiento, así como aquellos con oportunidades de reconversión, y el desarrollo de ruedas de negocios.
- 3.2 **Componente II: Generación y atracción de talento.** El componente busca mejorar el acceso y el nivel de capacidades existentes en los sectores de bienes y servicios intensivos en conocimiento tanto a nivel individual como empresarial, y materializado a través de acciones por el lado de la oferta nacional e internacional y demanda de formación del sector privado, y de facilitación del encuentro entre oferta y demanda laboral en el sector.

IV. Presupuesto

Presupuesto Indicativo

Actividad/Componente	BID/Financiamiento por Fondo	Contrapartida Local	Financiamiento Total
Promoción de inversiones y exportación de bienes y servicios intensivos en conocimiento	US\$300,000.00	US\$0.00	US\$300,000.00
Generación y atracción de talento	US\$100,000.00	US\$0.00	US\$100,000.00
Total	US\$400,000.00	US\$0.00	US\$400,000.00

V. Agencia Ejecutora y Estructura de Ejecución

- 5.1 La CT será ejecutada por el Banco a través de la División de Comercio e Inversión.
- 5.2 El Banco será el ejecutor de la TC en virtud de su capacidad institucional y experiencia operativa, su efectivo rol de coordinación e imparcialidad ante la existencia de varios beneficiarios y por su conocimiento y experiencia técnica que contribuirá a una mejor selección y contratación de los estudios e insumos que financiará esta TC. Estos elementos fueron tenidos en cuenta por el Gobierno Nacional para solicitar que el Banco lleve a cabo la ejecución de la CT y así, asegurar el cumplimiento satisfactorio de los objetivos de esta.

VI. Riesgos Importantes

- 6.1 Los principales riesgos de esta CT son: (i) dificultades de coordinación y articulación inter-institucional entre los actores locales del sector público, a nivel nacional y subnacional, y del sector privado, lo que puede enlentecer el ritmo de ejecución del Proyecto. Para mitigarlo, las acciones serán coordinadas con la Representación del Banco en Uruguay y con las instituciones vinculadas a los diversos temas de cada componente; (ii) continuidad de la Pandemia que dificulte la coordinación con las diversas instituciones públicas y privadas involucradas. Para sobrellevar dicho riesgo se continuará trabajando estrechamente con las nuevas autoridades de gobierno, implementando las plataformas digitales de videollamadas y respetando estrictamente todos los protocolos de prevención del Banco y del gobierno.

VII. Salvaguardias Ambientales

- 7.1 La clasificación ESG para esta operación es "C".